



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



# Ética y Responsabilidad Social de los Medios de Comunicación

---

**Dr. Santiago Carpio Valdez**  
**Septiembre 2019**

**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones



# OBJETIVOS

Sensibilizar y capacitar sobre el rol que deben cumplir los medios de comunicación en el cumplimiento de la Ley de Radio y Televisión y de sus Códigos de Ética.

*Quien tiene la posibilidad de estar frente a una cámara de televisión, un micrófono de radio o cualquier otro medio de comunicación, automáticamente tiene en sus manos un poder diferente al resto, es el poder de comunicar, de transmitir un mensaje a la gente. Por más chico que sea un programa de TV o de radio, o una columna en un diario, siempre habrá alguien que lo vea, que lo escuche o que la lea. Es decir, se comenzará a formar una audiencia en torno a esa persona y a sus opiniones.*

*Cuando hablamos de la televisión y sus personajes, además, hay una especial admiración por esas personas que tienen gran alcance mediático.*

**Sergio Salas. El Peruano 2019**

---



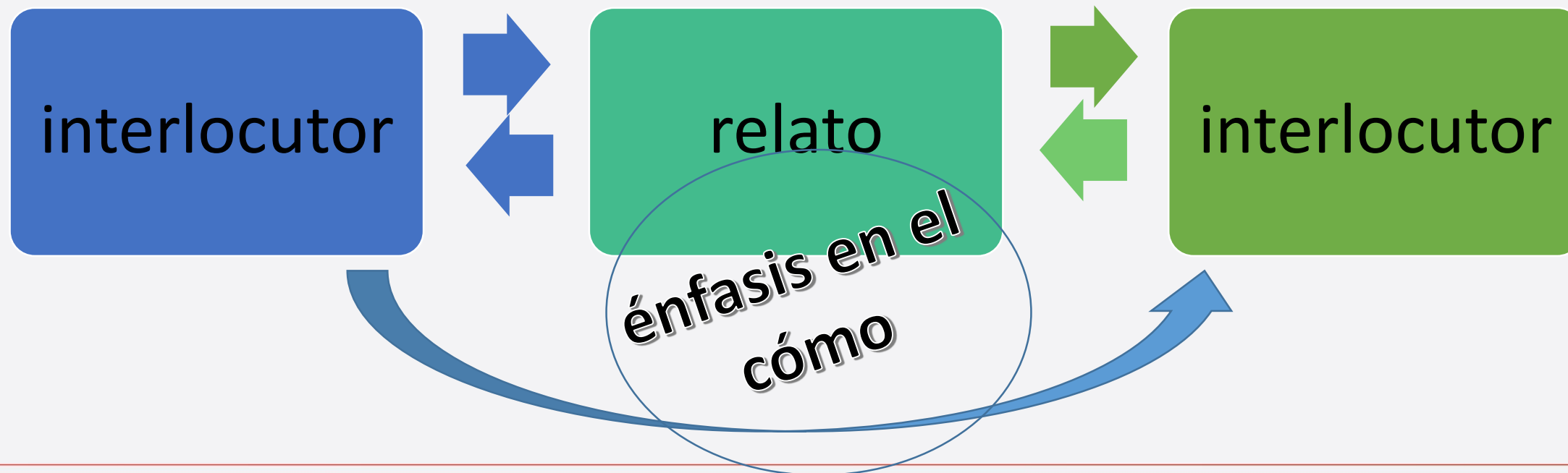
# De la información a la comunicación



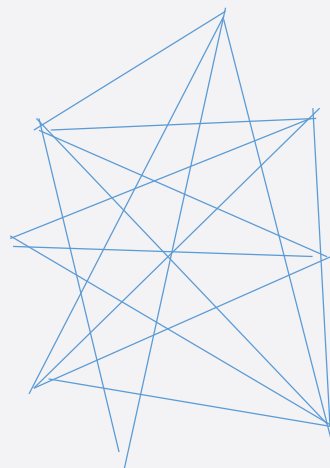
# Un poco de historia de los



# Comunicación e interlocutores



# La transformación del modelo de comunicación



# Nueva concepción de comunicación

**Proceso de Interrelación** (directa o mediatizada) entre personas u organizaciones con el propósito de informar, seducir, transmitir, influenciar, entretener, compartir mensajes y tratar de **entenderse** en un ambiente de confianza mutua.

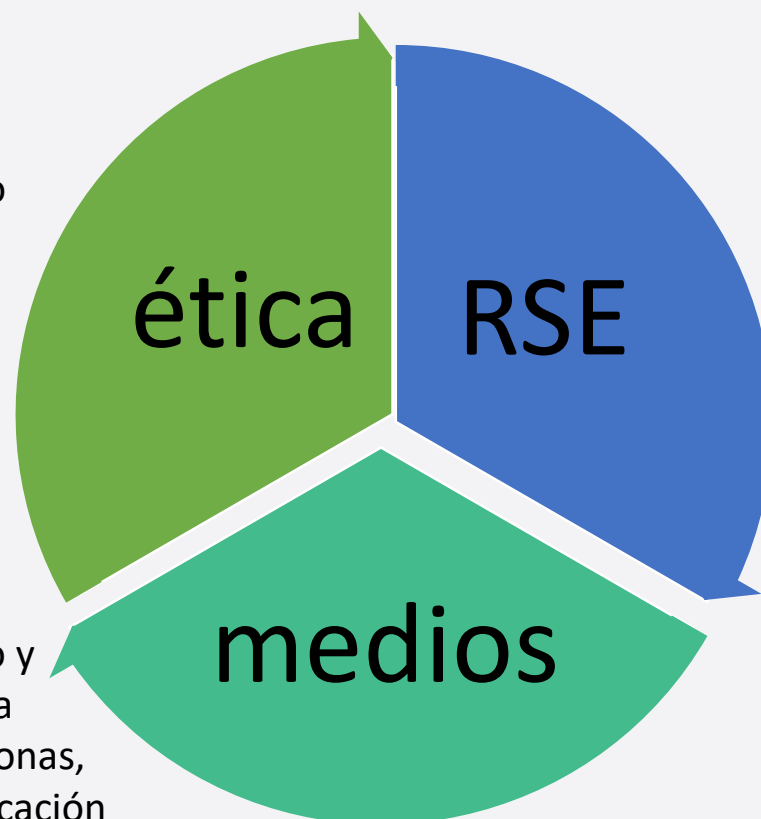
---



# Ética, RSE y medios de comunicación

Conjunto de costumbres y normas que dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad.

La responsabilidad social de un medio debe manifestarse en la producción y emisión de contenidos informativos, de entretenimiento y publicitarios que aporten al crecimiento de la sociedad, respetando la dignidad de las personas, creando y difundiendo campañas de comunicación como un mecanismo directo, concreto y eficaz desde los cuales los medios puedan dar un importante aporte a sus consumidores.



La Responsabilidad Social Empresarial (RSE), es la forma de gestión que se define por la relación ética y transparente de la empresa con todos sus públicos y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, al preservar recursos ambientales y culturales para generaciones futuras, y al respetar la diversidad y promover la reducción de las desigualdades sociales

# Comunicación y ética



Generadores de contenido



Distribuidores de contenido



Consumidores de contenido



El prosumidor



Gestión de contenidos

**¿Cuándo hablamos de RSE en los medios, de qué estamos hablando?**



- *La responsabilidad social de un medio debe manifestarse en la producción y emisión de contenidos informativos, de entretenimiento y publicitarios que aporten al crecimiento de la sociedad, respetando la dignidad de las personas, creando y difundiendo campañas de comunicación como un mecanismo directo, concreto y eficaz desde los cuales los medios puedan dar un importante aporte a sus consumidores.*
- *Para lograr realizar estas propuestas, es necesario que haya interés y voluntad en los empresarios que manejan los medios, así como el involucramiento de los periodistas.*

*Juliana Ramirez*

---

- Se dice que la responsabilidad social comienza cuando se va más allá de lo exigido por la ley. La legislación peruana no obliga a los medios a colaborar con la formación de la sociedad.
- Qué pasaría si además de informar e investigar, los medios decidieran no sólo señalar problemas existentes en la población, sino también indicar cómo podrían evitarse?



# El valor de la ética y los valores

- Personal
- Social
- Económico
- Cultural
- Político
- Profesional
- Familiar
- Escolar



# Los medios

Qué pasa en...

- La televisión
- La radio
- Los periódicos
- Las revistas
- El internet
- Las redes





# LA TELEVISIÓN QUE TENEMOS

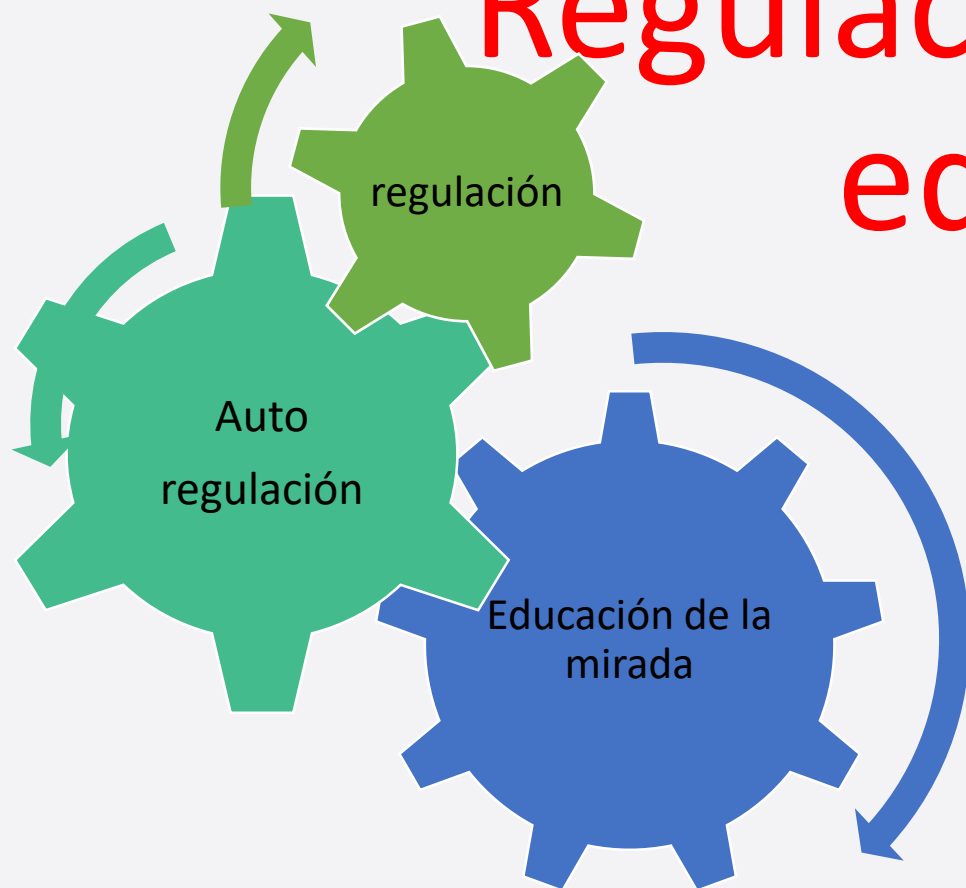


# LA TELEVISIÓN QUE QUEREMOS

---



# Regulación, autorregulación educar la mirada



# CASOS RESUELTOS POR LA SNRTV

## SOCIEDAD NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION

Por medios de comunicación sólidos e independientes

Código de Ética

# Análisis de caso

**¿Qué haría usted para cambiar la televisión y que ésta sea viable?**

**¿Qué haría usted para cambiar la radio y que ésta sea viable?**

**¿Cuál es el rol actual que tienen los padres en la educación de sus hijos frente a la televisión y cuál debería ser?**

**¿Cuál es el rol actual del espectador común frente a una pantalla y cuál debería ser?**

**Cuál es el rol actual que tienen los maestros y cuál debería ser frente a las pantallas y sus alumnos?**

---

# Links sugeridos

<http://www.concortv.gob.pe/file/informacion/mediatica/2010-03-miriam-larco-responsabilidad-social-medios-comunicacion.pdf>

[https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/2782/Ramirez\\_Lozano\\_Julianna.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/2782/Ramirez_Lozano_Julianna.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/canale/article/view/1466>

<https://alertacontraelracismo.pe/sites/default/files/responsabilidadsocial.pdf>

---



**MUCHAS GRACIAS**

---

**SANTIAGO CARPIO VALDEZ**

**[scarpiov@gmail.com](mailto:scarpiov@gmail.com)**



[www.concortv.gob.pe](http://www.concortv.gob.pe)

[concortv@concortv.gob.pe](mailto:concortv@concortv.gob.pe)



Setiembre

---

2019

**EL PERÚ PRIMERO**